



PERSPECTIVA CRIMINOLÓGICA DE LAS PANDILLAS EN GUATEMALA: INTELIGENCIA INVESTIGATIVA AL SERVICIO DE LAS CIENCIAS FORENSES

Palabras clave: pandillas, mara Salvatrucha, Barrio-18, rango e inteligencia.

Keywords: gangs, mara Salvatrucha, Barrio-18, rank and intelligence.

RESUMEN

Las pandillas en Guatemala es un fenómeno criminal que afecta muchos ámbitos de la sociedad. La importancia del conocimiento y reconocimiento de estas organizaciones permite al profesional de las ciencias forenses identificar elementos de comprensión y entendimiento de su organización, jerarquización y dinámica, especialmente conceptualizar términos propios que lo hacen diferente a las organizaciones de otros países. En este sentido, la investigación y análisis de estas agrupaciones ha permitido desarrollar inferencias sobre su evolución, permitiendo en el presente ensayo desarrollar algunas variables que difícilmente son encontradas en libros o estudios periodísticos, por lo que se pretende describir aspectos de jerarquización que se han identificado a través del trabajo y estudio de estos actores. El conocimiento que proviene de la investigación, experiencia y análisis criminal de las pandillas es una herramienta de apoyo cuando el objeto de estudio es el comportamiento criminal de una persona que está vinculada a una organización o grupo criminal, permitiendo desde una perspectiva criminológica entender su dinámica interna, organización y jerarquización.

Diálogo Forense
Núm. 10, Vol. 5, 2024
ISSN: 2789-8458

Manuel Antonio Tol Gutiérrez
Dirección de Análisis Criminal
Ministerio Público de Guatemala

matolguti@gmail.com

Recibido: 7/11/2023
Aceptado: 30/08/2024

ABSTRACT

Gangs in Guatemala is a criminal phenomenon that affects many areas of society, the importance of knowledge and recognition of these organizations allows the forensic science professional to identify elements of understanding and comprehension of their organization, hierarchy and dynamics, especially conceptualizing their own terms that make them different from organizations in other countries. In this sense, the research and analysis of these groups have allowed to develop inferences about their evolution, allowing this essay to develop some variables that are difficult to find in books or journalistic studies, so it is intended to describe aspects of hierarchy that have been identified through the work and study of these actors. The knowledge that comes from research, experience and criminal analysis of gangs is a support tool when the object of study is the criminal behavior of a person who is linked to an organization or criminal group, allowing from a criminological perspective to understand its internal dynamics, organization and hierarchy.

INTRODUCCIÓN

“El fenómeno de las pandillas supone un problema sumamente complejo, el cual se advierte, desde la diversidad de calificativos que han surgido para identificarlo... (García, 2007, p. 218). Este problema ha provocado incidencia criminal en todo el país, que empezó a visualizarse en mayor grado luego de la firma de los Acuerdos de Paz, y evolucionando en sus dinámicas por el contexto que se vive en el país vecino, El Salvador, situación que ha influido en la migración de integrantes de estas organizaciones a nuestro país.

La inteligencia investigativa al servicio de las ciencias forenses es el conocimiento al servicio de la necesidad de conocer. Implica gestionar y difundir como producto final la información obtenida del análisis. Evidentemente, este ensayo pretende demostrar la importancia de las ciencias forenses (criminología, psicología, psiquiatría, sociología entre otras ciencias sociales) que forman parte del estudio de las expresiones graves de delincuencia (análisis criminal) identificando patrones de riesgo a valorar, integrar e interpretar para intentar conocer y prevenir, conocimiento de mucha utilidad para las ciencias que

intervienen en el proceso jurídico de integrantes, víctimas y colaboradores de estas organizaciones.

La visión de difundir este conocimiento radica en el aporte necesario de conocer a profundidad la dinámica de las pandillas en Guatemala, su organización y jerarquización, por ser un fenómeno criminal transnacional en cada país presenta características especiales que los diferencian, aunque en su contexto general a nivel centroamericano mantienen similitudes.

Por lo tanto, este conocimiento como inteligencia investigativa obtenida a través de la experiencia para el servicio de las ciencias forenses, puede considerarse como una fuente de información valiosa. En este sentido, debemos entender a la inteligencia en su concepto más general, especialmente la inteligencia criminal, que no está adosada a un ente en particular, sino comprenderla en su función de ser aplicado a diversas circunstancias y campos de estudio, principalmente de naturaleza coyuntural, y las ciencias forenses no son la excepción.

CONTENIDO

Una mara es una “pandilla juvenil organizada y de conducta violenta, de origen hispanoamericano (Real Academia Española, s.f., definición 1). Según Martínez (2019), la palabra “mara”, al ser una palabra usada exclusivamente por los salvadoreños, se vuelve un símbolo importante de identidad (p.18). En el vocablo guatemalteco, esta palabra que se utiliza para referirse a

grupos de personas dedicadas a cometer actos delictivos, suele utilizarse como sinónimo de pandilla, y se le denomina marero o pandillero cuando se refiere a una persona que integra este tipo de organización; sin embargo, entre los integrantes de estas agrupaciones, la Mara Salvatrucha se auto identifica como una “Mara” y los integrantes del Barrio-18 como pandilla.

Las pandillas denominadas Mara Salvatrucha y el Barrio 18 son actores ilegales que contribuyen a la violencia y criminalidad en el país. Más que las acciones criminales que cometen estas agrupaciones, es relevante conocer sus características organizativas, jerarquía y dinámica interna.

Origen

La Mara Salvatrucha y el Barrio-18, “son singulares en su potencia hacia la instrumentalización de la violencia y expresividad de ésta” (Reséndiz, 2018, p. 26). En relación con la Mara Salvatrucha, antes fue conocida como MS o MS-13; esta designación tuvo su origen en la *Mexican Mafia* o Sureños, sin embargo, en la actualidad y debido al rompimiento del SUR –*South o Southern United Raza*, por sus siglas en inglés- por el rompimiento del pacto de no agresión entre el Barrio-18, MS-13 y otras pandillas, ahora prefieren ser conocidos como Mara Salvatrucha –MS-.

“Entre 1956 y 1957, integrantes de la pandilla 13 Eslos (este de Los Ángeles) crearon la Mexican Mafia, Mafia Mexicana o la Eme, en el Deuel Vocational Institute de Tracy, California.” (Reséndiz, 2018, p. 32). En 1969 el salvadoreño apodado el Flaco Stoner (ex guerrillero o militar) fundó la Wonder 13 (Reséndiz, 2018, p. 33).

Reséndiz (2015) menciona que en 1985 apareció la Mara Salvatrucha 13 que en un comienzo se denominó Mara Loca, “Después, debido a las preferencias de sus miembros por el *hard rock*, Mara Salvatrucha Stoner...Más tarde, Mara Salvatrucha.” (Reséndiz, 2018, p. 34). Finalmente para reforzar su adaptación al contexto sellan el pacto con la *Mexican Mafia* y otras pandillas sureñas de origen mexicano, formándose la MS 13 o MS XIII (Reséndiz, 2018).

“La alianza de esta organización [la Eme] con la Mara Salvatrucha [...] llevó a la segunda a adoptar el número 13 (MS13)-[...] [y] permitió [la] distribución de drogas [que] agudizó su encono con la pandilla Barrio 18”. (Lara, 2016, como se citó en Reséndiz, 2018).

En relación con el Barrio-18, Reséndiz (2018) afirma:

En 1966 en el Boulevard Pico, la pandilla Baby Spiders que llevaba la marca de las y los cholos se convirtió en la *Eight Street* o *18th Street*. Desde su inicio, las y los dieciocheros se dedicaron a la comercialización y al uso de heroína y armas; se insertaron en un ambiente de prolongada dureza

policial y enfrentaron el aumento de la segregación espacial en Los Ángeles. (p. 32)

En Guatemala, en los años ochenta eran denominadas como “Maras” los grupos de personas dedicadas a la delincuencia como asaltos a turistas y saqueo de buses (Galicia, 2015) a pesar de los delitos cometidos, no estaban relacionados con asesinatos, ultrajes sexuales u otros delitos complejos utilizando armas blancas y de fuego en ciertas ocasiones. Según Rivera (2013) “Las primeras organizaciones de las que se tiene información tanto policial como de los medio de comunicación de la época, son la Mara Five (5) y la Mara 33” (p. 5). “La disputa por territorios o por mujeres eran rutinarias, pero la prioridad de estos grupos giraba en torno a salir juntos, bailar *break dance*, escuchar música, vincularse emocional y físicamente y procurarse como grupo” (Reséndiz, 2018, p. 42).

Al final de los años ochenta e inicios de los noventa, surge una evolución de las pandillas en Centroamérica. Los primeros deportados a Guatemala fueron los pandilleros de la pandilla Barrio-18 y de la Mara Salvatrucha, como refiere Reséndiz (2018):

Josafat, un integrante del Barrio-18 calmado recordó en una entrevista que: “venían 3 personas de Estados Unidos, por ejemplo, venía el Duende de *White Fence*, venía el *Blacki* de Santos que era de MS y el Nolo de Barrio 18” (p. 46).

Evidenciando en la ciudad de Guatemala los primeros grafitis sobre estas organizaciones, ya que en el año de 1992 aparecen sobre las paredes de algunos comercios de la 18 calle de la zona 1 de la ciudad capital pintas de la Mara 18 (Rivera, 2013).

Para Reséndiz (2018) “El avance de los dieciocheros y mareros no se trató de un plan maquiavélico de expansión de las pandillas que residían en Estados Unidos, sino que circunstancialmente estos jóvenes lograron una prolongación existencial de su forma de vida en California” (p. 46).

Organización

Con base en el conocimiento obtenido a través de la investigación y análisis de casos y estudio de pandillas en Guatemala, se ha logrado evidenciar la organización de estos grupos criminales.

La Mara Salvatrucha actualmente es liderada por alias "El Diabólico", por debajo están dos consejos generales, uno para regir la conducta de pandilleros en condición de privados de libertad y otro para pandilleros libres.

El primer consejo denominado como la Rueda de Nueve está conformado por nueve integrantes de la organización general, en condición de privados de libertad; en el mismo nivel jerárquico se encuentra el segundo consejo, los denominados Ranfleros de Barrio, consejo de máximos líderes de los pandilleros en condición libre.

En un nivel inferior a los dos consejos, están los Llaveros de Zona, tercer nivel de la línea de organización. Fungen como coordinadores de región donde hay presencia de clicas de la organización en general. Existen 3 llaveros, uno para la Zona *One*, otro para la Zona del Trébol y para la Zona de Villas. En cada una de estas zonas existen clicas, unidad o célula que conforma una organización criminal; en este caso la clica de una pandilla está conformada por integrantes que se auto identifican con nombre propio y por lo regular al final agregan la palabra "Salvatrucha" como identificación y vinculación a la Mara Salvatrucha para diferenciarse de otras clicas cuyo nombre es similar pero perteneciente a otra pandilla, como el Barrio-18. Esta clica tiene su propia organización y jerarquización interna, lugar de operación y dinámica criminal.

El "Programa de los extranjeros o de Los Ángeles", denominado coloquialmente entre los pandilleros como "programa", puede definirse como una unidad conformada por clicas nacionales y clicas extranjeras de El Salvador, Honduras, Estados Unidos entre otros, cuya función es generar dinero para darle protección, alimentación y resguardo a pandilleros que ingresan en el país por diversas razones, especialmente cuando son perseguidos en sus países de origen. Desde acá planifican y organizan actividades criminales en sus lugares de origen. Dicha cooperación debe estar aprobada por los máximos líderes de la organización criminal de Guatemala para poder operar desde el territorio nacional hacia los países vecinos, El Salvador y Honduras.

El Barrio-18 está organizado jerárquicamente a nivel general, teniendo un consejo superior que vela por la organización y clicas que lo conforman. Este es denominado Rueda del Barrio que inicialmente se conformó cuando los miembros y líderes de la

organización se encontraban reclusos en el sector 11 del Centro Preventivo para Varones, ubicado en la Colonia Atlántida, zona 18 de la Ciudad de Guatemala.

En la actualidad existen dos Ruedas de Barrio, la original compuesta por los líderes máximos de la organización y otra conformada por líderes de mando medio ubicado en el Preventivo de la zona 18, integrada por 10 miembros aproximadamente. Los de dicha Rueda son designados por orden de la Rueda del Barrio original.

• Jerarquización interna

Es importante mencionar que esta jerarquización es aplicable a las dos organizaciones, Barrio-18 y la Mara Salvatrucha, quienes, en su estructura criminal poseen dos categorías, el Rango y el Rol. Esta diferenciación es de suma importancia ya que en muchas ocasiones suele confundirse o mezclarse, lo cual genera una confusión para las personas que desconocen el tema de las pandillas, haciéndose una diferenciación en el presente ensayo con la finalidad que los términos de rol y rango queden bien definidos.

Dentro del Rango existen tres niveles establecidos, el homie brincado, en su defecto en otras literaturas como "*hommy, homi, homiboy*"; el chequeo y el paro. En cuanto a los niveles jerárquicos (roles), hay establecidos a nivel organización general y dentro de una clica.

o Homie Brincado:

Rango más alto al que puede aspirar un miembro de la pandilla que obtiene el puesto a través de un ritual. El primero es la *golgiza* o el "*zapateo*" (*patadas*): este es el método más popular de ingreso para los hombres; consiste en soportar, sin defenderse, golpes propinados por varias personas (ya sea hombres o mujeres) durante 13 o 18 segundos, según el grupo al que se busque pertenecer. El segundo mecanismo es la "*coronación*": esto es, el ingreso tras haber dado muerte a alguien de acuerdo con lo solicitado por los jefes de la clica. Y, finalmente, el tercer mecanismo es el "*trencito*" o "*dar amor*" aplicado para el caso de mujeres que quieran ingresar, teniendo relaciones sexuales con integrantes de la organización durante un tiempo determinado.

Podríamos agregar una cuarta forma, la cual sería "convertirse en la jaina" (esposa/compañera) de alguno de los líderes de la pandilla, considerando que muchas mujeres no son capaces de tolerar ni la golpiza ni la violación y, al ingresar de la mano de los líderes, acceden a un lugar privilegiado dentro de la organización.

Los pandilleros que obtienen este rango pueden formar su propia clica o lograr algún puesto de mando en la clica. En este nivel se les otorga su apodo o alias, en el vocablo y jerga de las pandillas se conoce como "taca", por el cual será reconocido a nivel organización. En este rango se tiene la potestad de reclutar a sus propios chequeos y paros.

o **Chequeo:**

Rango medio de un miembro de la organización, en su dinámica de actuación criminal es de realizar actividades con la finalidad de lograr el ascenso para el nivel más alto, homie. La persona con este rango ya tiene una pertenencia a la organización, es decir, hace, vive y actúa según parámetros de esta.

o **Paro:**

Nivel inicial para ser considerado parte de la pandilla. En su dinámica criminal es colaborar con la organización obteniendo beneficios.

En cuanto a los roles y/o funciones administrativas que desempeñan dentro de la estructura podemos mencionar según el rango que posee cada integrante de la pandilla.

Un *homie* brincado puede desempeñar funciones a nivel de organización general como la siguiente:

- En la Mara Salvatrucha pueden integrar la Rueda de Nueve que son vistos como líderes en el ámbito nacional, ya que tienen competencia de coordinar y planificar acciones criminales para ser ejecutados fuera de los centros carcelarios, en especial cuando no se cumplen con exigencias a su beneficio. Para ser integrante de este consejo, la persona debe tener una condición privada de libertad.
- Integrar a los Ranfleros de Barrio que son los encargados de regir el cumplimiento de las normas

de la organización y coordinar con la Rueda de Nueve las operaciones delictivas.

Los Llaveros de zona son enlaces que transmiten y coordinan las ordenes emitidas por los integrantes de los Ranfleros de Barrio y Rueda de Nueve hacia los líderes de cada clica que conforman o integran la región bajo su competencia y viceversa.

- En el Barrio-18 pueden integrar la Rueda de Barrio que es un consejo de líderes que se encargan de planificar, coordinar y transmitir las acciones criminales a los demás miembros de la organización, conformado por integrantes fundadores de clicas o los que tienen más años dentro de la organización.

Dentro de una clica pueden tener funciones como:

- **Ranflero:** líder, encargado o jefe de una clica, se encarga de la dirección de esta, transmite y vela porque se cumplan las órdenes dictadas por los mandos superiores. Coordina, planifica y ejecuta las órdenes para realizar actos delictivos; toma decisiones de trascendencia y asiste a las *meetings*, vocablo en inglés que se refiere a reunión o reuniones que se llevan a cabo de forma presencial y/o virtual entre líderes de clicas con líderes de la organización criminal para la transmisión de órdenes, planificaciones u organización de algún evento donde la participación de todas las partes debe ser involucradas.

Existen dos tipos de Ranflero, uno por ser fundador de una clica, el cual será un cargo inherente a la persona sin importar su condición jurídica, libre o preso, y el Ranflero operativo, que es el rol que se designa para coordinar operativamente cuando el fundador de la clica se encuentra privado de libertad, y este rol se pierde al ser aprehendido. También, en algunos contextos se hace referencia a este rol como "primera palabra", "quien lleva la palabra de la clica" o "el palabrero de la clica". Se le llama segunda palabra al segundo al mando dentro de una clica. Entre sus funciones se encuentra transmitir las decisiones del Ranflero a los demás miembros de la clica. Cuando el Ranflero operativo es aprehendido, este queda como líder de la clica a nivel operativo, ya que por su condición de libertad coordina a los demás miembros según instrucciones del Ranflero recluido.

- **Llavero:** entre sus funciones está coordinar a los miembros de la clica, designando y asignando tareas según las órdenes tomadas por los demás miembros líderes (ranflero y/o segunda palabra).
- **Tesorero:** persona encargada de guardar, controlar el ingreso y egreso del dinero producto de los actos ilícitos que la clica comete; asimismo, es el encargado de entregar cuentas de la economía de la clica al ranflero.

Es importante hacer la salvedad que estos roles no siempre figuran en todas las clicas que conforman las pandillas, el número de líderes de una clica (ranflero, segunda palabra, tesorero y llavero) dependerá de la cantidad de integrantes de esta.

No está demás hacer la aclaración que estos roles y funciones son relativos, ya que un *homie* brincado puede que no tenga un rol de liderazgo dentro de su clica y poseer un rol de líder dentro de la organización general o viceversa.

Para los integrantes con un nivel de rango de chequeo sus funciones son básicamente: asesinar a personas, guardar armas de fuego y/o drogas entre otros, orientar y liderar entrega de aparatos telefónicos para extorsiones y liderar para el recibimiento de dinero por pago de extorsiones, "renta", término utilizado para referirse a una extorsión sistemática que los pequeños negocios, transportistas pagan semanalmente a las pandillas (Martínez 2019). En acciones específicas pueden desempeñar funciones como:

- **Bandera,** persona que realiza una función de estar situada en un lugar para ver y escuchar cualquier información que favorezca un evento que estén cometiendo los integrantes de la mara o como persona que esté atenta a escuchar y ver situaciones que pueda perjudicar a la organización. Su ubicación es estratégica, ya que sería la primera línea de observación de la mara.
- **Poste,** persona que desempeña la función de vigilar de cerca un objetivo, con la finalidad de dar aviso si en el área de operación de la mara existe amenaza

para evitar alguna acción criminal. "vigía" y/u "ojete", persona que desempeña la función de vigilancia a distancia media durante una acción criminal hacia un objetivo de la mara. Su posición geográfica es de panorama media.

Los integrantes con un nivel de rango de Paro son utilizados como personas que colaboran para el traslado de armas, drogas, miembros de la organización para escapar de algún hecho criminal, cobro de dinero producto de extorsión, "renta" y/o guardar armas de fuego u otras herramientas utilizadas para hechos criminales.

Dinámica

En su actuar, estas organizaciones han sido señalados por los gobiernos de la región de cometer actos violentos como la extorsión, robos, asesinatos entre otros (Políticas Públicas para prevenir la violencia juvenil –POLJUVE-, 2009). Por eso, en la actualidad al hablar de pandillas se tiene el estereotipo o estigma social de una persona joven con tatuajes, sin embargo, en la actualidad muchas de estas prácticas como tatuarse, vestir de cierta manera o color, ha dejado de ser una regla interna para los integrantes de estas organizaciones para se invisibles ante la sociedad.

Al hablar de violencia Reséndiz (2018) la define como:

...herramienta social que responde a objetivos concretos y siempre depende de las causalidades. Esta acción debe ser entendida como un medio utilizada por hombres y mujeres de manera individual o grupal, asimismo, tiene un gran peso de riesgo y expresividad (p. 67).

Por lo tanto, en general:

...las pandillas/maras son un fenómeno que condensa la necropolítica. Estas organizaciones no son la excepción, ya que las clicas han optado por la ingobernabilidad, pero éstas han internalizado previamente al orden político totalitario y al sistema económico de explotación¹. Asimismo, quebrantan a la comunidad con sus acciones de terror, bregan por la manutención de un orden propio y hacen alianzas con actores sociales semejantes (Reséndiz, 2018, p. 68).

¹ Término que se refiere a la administración de la muerte y destrucción de hábitats y pueblos.

Bajo esta perspectiva Reséndiz (2018) indica:

Las pandillas incorporan lo macabro a sus modos de sociabilidad el cambio en el discurso y prácticas es el cambio en el imaginario social o de los jóvenes que pertenecen a esta agrupación, les facina la muerte. La violencia ha logrado transformar la dimensión identitaria de esos grupos, a la par, ha transformado la interacción que tienen con la sociedad. “Las maras basadas en *necroliving* (necrovida) han tomado el éxito de la necropolítica para vivir la muerte” (p. 69).

CONCLUSIONES

- El origen de las pandillas en Guatemala se remonta a integrantes que fueron deportados de los Estados Unidos y clonaron las estrategias utilizadas en Los Ángeles, iniciando las clicas en el contexto guatemalteco. Hoy son conocidas como Mara Salvatrucha y Barrio-18.
- La importancia de establecer la diferenciación del Rango con el Rol en el organigrama y jerarquización de la Mara Salvatrucha y Barrio-18, conceptualizando el Rango como un grado jerárquico que puede aspirar un integrante, identificado tres niveles: Paro el más bajo, Chequeo como medio y Homie brincado como rango más alto dentro de la jerarquía.
- En relación con el rol, son las funciones “administrativas” que un miembro desempeña según su rango. En este sentido, el *homie* brincado, como rango más alto de la organización, puede ejercer funciones de líder, sublíder tanto dentro de la organización general como dentro de la organización interna de una clica.
- El perfil del pandillero en la actualidad se ha modificado derivado al contexto, su característica de adaptación y expansión ha evolucionado, ya que, dentro los integrantes participan profesionales del derecho, estudiantes universitarios que colaboran con la organización brindando su conocimiento especializado y académico.

REFERENCIAS

- Aguilar, J. y Carranza, M. (2008). *Las maras y pandillas como actores ilegales de la región*. Informe Estado de la Región en desarrollo humano sostenible 2008.
[https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/598/768.%20Las%20maras%20y%20pandillas%20como%20actores%20ilegales%20de%20la%20regi%C3%B3n_III%20Informe%20Estado%20de%20la%20Regi%C3%B3n%20en%20Desarrollo%20Humano%20Sostenible%20\(2008\)_Libro%20completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/598/768.%20Las%20maras%20y%20pandillas%20como%20actores%20ilegales%20de%20la%20regi%C3%B3n_III%20Informe%20Estado%20de%20la%20Regi%C3%B3n%20en%20Desarrollo%20Humano%20Sostenible%20(2008)_Libro%20completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bernaola, N. (2015). Criminología ambiental orientada a la delincuencia juvenil. [Tesis de grado, Universidad del País Vasco].
<https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/16091/Bernaola%20Ponce%2C%20Nagore.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández Sánchez, J. (2011). Inteligencia al servicio de la Ciencia Forense. *Revista de la Escuela de Medicina Legal*, 17, 12-31.
https://www.researchgate.net/publication/276041294_Inteligencia_al_servicio_de_la_Ciencia_Forense

- Galicia, N. (18 de julio 2015). De simples pandillas juveniles a “maras” organizadas. Prensalibre.com. *Prensa libre*.
<https://www.prensalibre.com/hemeroteca/de-pandillas-a-maras/>
- García, G. (2007). Las pandillas juveniles en Guatemala.
<https://repositorio.unam.mx/contenidos/las-pandillas-juveniles-en-guatemala-5023402>
- García-López, E. (2019). *Psicopatología de la violencia*. Editorial El Manuel Moderno S.A de C.V.
- Lara K., M (2006). *Hoy te toca la muerte: El imperio de las maras visto desde dentro*. Editorial Planeta Publishing.
- Martínez, J. (2019). *Ver, oír y callar: un año con la Mara Salvatrucha 13*. Editorial Pepitas de calabaza.
- Pacheco de Pérez, A. (2015). *Maternidad y violencia: Un estudio con madres de jóvenes en pandillas privados de libertad*. Editorial Universidad Gerardo Barrios.
- Políticas Públicas para prevenir la violencia juvenil –POLJUVE- (2009). *Violencia Juvenil, Maras y Pandillas en Guatemala. Informe para discusión*.
https://www.interpeace.org/wp-content/uploads/2009/10/2009_CYG_Interpeace_POLJUVE_Violencia_Juvenil_Maras_Pandillas_GUATEMALA_SPANISH.pdf
- Reséndiz, N. (2018). *Violento, luego existo. Pandillas y Maras en Guatemala*. Centro de Investigaciones sobre América Katina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rivera Clavería, J. (2013). *Las Maras: el fenómeno criminal del siglo XXI*.
<https://www.galileo.edu/ies/files/2011/04/LAS-MARAS.-El-Fenomeno-criminal-del-siglo-XXI.-Ensayo.pdf>.
- Tol Gutiérrez, M. (2021). Importancia del conocimiento interdisciplinario como competencia profesional en el campo de las ciencias forenses en Guatemala. *Revista Científica Diálogo Forense del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala*, 1(3), 39-44.